

de olmos en estas alamedas: la licencia del Sr
Intend. p. los garten de la rogatiba: una solici-
tud de los panaderos de pan blanco para que los
de pan blanco se vendan a los puestos señalados
los primeros o a otros que se les asignen: un
y memorial de los maestros de sastrer solicitando
formar gremio y que se nombren Comisarios
para hacer constituciones: otro de Miguel Sanchez
pidiendo permiso para establecer un horno de
vidrio en la parroquia de N. Christoval: y un
memorial de los maestros de plateros solicitando
que esta Ciudad represente para que no se les obli-
gue a llevar a Murcia las piedras que trabajan
para marcarlas y dixeron que los S. r. D. Carlos
Leon de Salcedo, D. Guier de Erroya, y D. Pedro
Juarros Regidores, se hallan enfermos

En este Ayuntamiento se ha visto una R. Pro-
vision del Supremo Consejo de Castilla expedi-
da en fuerza de consulta o representacion de la
Junta de Estudio, por la que concede facultad
para que esta Ciudad dote y pague de sus Pro-
pios quatro Maestros de primeras letras al
respecto de doscientos ducados cada uno, vi-
niendo electo D. Antonio Tudela; previniendo
que se den por oposicion las restantes tres
plazas con lo demas que en dho. R. Despacho
se contiene y en su comeg. Acordó: se que
cumpla y execute segun y como se manda

